

GIPIZKOAKO PADEL FEDERAZIOA
Federación Guipuzcoana de Pádel
Pº Anoeta, nº 5, Bajo (Edif. Kiroletxea)
20014 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9/2017
MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE 2017
LUGAR: KIROLETXEA (Edif. Urgull-Zuatzu)
HORA: 21:30

ASISTENTES:

- Katy Guisado (Presidenta)
- Maialen Gainerain (Tesorera)
- Alfonso Zayas (Vocal)
- Jon Arocena (Vocal)
- Fran Blanco (Vocal)

Responsable del Comité Técnico: Ganix Ubarretxena

Reunidos en Donostia-San Sebastián, a 22 de noviembre 2017, a las 19:30 en segunda convocatoria con la asistencia de los miembros arriba mencionados, la Junta Directiva trató y acordó las siguientes cuestiones:

Orden del día:

1.- INVITACIONES AL MÁSTER 2017.

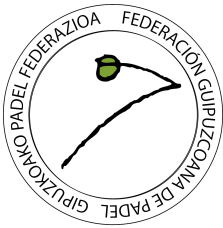
Se han enviado las invitaciones al Master 2017 cumpliendo con lo establecido en la normativa aprobada en el presente año 2017 y aunque se ha recibido alguna queja por parte de algún jugador afectado pidiendo que se quitaran los puntos para el ranking final, del Cto. De Euskadi 2016 que se celebró en Donostia durante el mes de Noviembre se ha decidido cumplir con la normativa y dejarlo como está.

Consultado con el responsable del comité técnico Ganix Ubarretxena, se remite a la normativa aprobada en la que se dice que "la actualización del ranking se realiza al finalizar cada prueba puntuable, en el momento de incorporar sus puntos al ranking, dando de baja a su vez los puntos de pruebas con una antigüedad mayor a 12 meses. La fecha de referencia es la del último día de cada prueba" Por lo tanto y teniendo en cuenta que este año no hay más pruebas puntuables no procede ninguna actualización.

No obstante se acuerda modificar la normativa en ese punto para el próximo año 2018 adecuándola para que sea más justa, de ello se encargará Ganix.

2.- CALENDARIO 2018.

Independientemente de que se tratará el tema de colaboración con la FVP sobre el ranking y calendarios únicos, se ha decidido planificar lo antes posible una reunión para ir



avanzando en las fechas de nuestros torneos.

Se ha propuesto que para el próximo año 2018 se mantengan los torneos que se han realizado en el 2017 y añadir un torneo Mixto y una prueba más al Circuito Guipuzcoano que pasarían a ser 6.

Respecto a la organización de las pruebas se observa lo siguiente: Tenemos que ser mucho más concienzudos y dar mejor imagen, no parece serio y da una mala imagen publicar cuadros mal hechos y luego volver a corregirlos y publicarlos. Hay que tratar de hacer pruebas y simulaciones con anterioridad para poder corregir los problemas informáticos antes de la publicación. Y revisar bien los cuadros antes de publicarlos. Juez Árbitro.

Se ha planteado la posibilidad de comenzar las pruebas el domingo anterior para evitar en la medida de lo posible el comenzar en miércoles y que haya problemas de pistas. Se estudiará porque ello conllevaría el cierre de inscripción y elaboración de los cuadros con más tiempo.

Hay que ser más contundentes con los clubes a la hora de exigir la disponibilidad de pistas y horarios evitando que se publiquen cuadros que no cumplan con la normativa en relación a lo que se debe exigir para la realización de la prueba. Para ello estaría bien elaborar un manual donde se marquen claramente las condiciones y que se pueda enviar al club que no cumpla con lo exigido. Secretario /Juez Arbitro.

Hay que preparar un documento con los criterios de licitación y adjudicación de las pruebas. Ese documento contendrá la mayor cantidad posible de aspectos sobre los que posteriormente se adjudicarán de manera más objetiva las pruebas. Borja Nieto y Jon Arozena. Una vez estén señaladas las fechas en el calendario se reunirán los clubes para intentar en la medida de lo posible el reparto de las pruebas, si fuera posible una cada club de las 6 propuestas o 5 y el mixto. Los 2 campeonatos y el Master se harán con licitación. Comité inter-clubes.

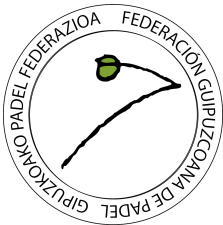
3.- INFORMÁTICA

Nos parece interesante solicitar 2 o 3 presupuestos de un programa informático como el que tenemos de Roa para valorar si sería factible cambiarlo y proponerlo también a la FVP. Juan Arzamendi

4.- ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN DEL AÑO 2017

Se observa que en escolares hubo un muy buen comienzo, pero en las 3 últimas pruebas disminuyó la participación.

Este año se ha adelantado el calendario escolar para tratar de evitar esto. La primera prueba ha sido muy exitosa. En categoría senior, se observa una participación homogénea a lo largo del año, aunque hay muy poca participación femenina. Se ha creado un comité para estudiar y fomentar la participación femenina. Se ha sugerido la posibilidad de realizar un meeting, un torneillo o jornadas para pádel femenino con las que fomentar la buena armonía entre jugadoras.



GIPUZKOAKO PADEL FEDERAZIOA
Federación Guipuzcoana de Pádel
Pº Anoeta, nº 5, Bajo (Edif. Kiroletxea)
20014 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN

5.- ESCOLARES

Se plantea la necesidad de establecer un contacto más directo y personal con el comité de escolares, reuniéndose con ellas (hasta ahora se venía haciendo principalmente vía email y vía tfno.), manteniéndoles al corriente de todo lo relativo a la FGP, e incluso, invitándoles a asistir a las reuniones con la Diputación Foral de Gipuzkoa en lo referente a escolares.

Maialen y Comité de escolares ante la complejidad que supone el tener que inscribirse en la base de la Diputación Foral para poder participar hablaremos con la Diputación para ver si existe algún modo de simplificar este trámite. Maialen y Comité de escolares.

6.- ORGANIZACIÓN MASTER 2017

Se acuerda celebrar el Master en base a lo presupuestado. En dicho presupuesto estaría incluido el alquiler de pistas, la tasa de juez árbitro y los regalos de los participantes.

La FGP ha conseguido un patrocinio de 32 merluzas, con lo que se plantea la posibilidad de organizar una cena en sociedad con dicho género. La tarifa para asistentes federados sería de 10€ y de 20€ para no federados, con lo cual, se estima que se cubriría el coste de la organización de la cena.

Se aprueba continuar con la organización de la misma. Lupe y Carlos.

Ruegos y preguntas.

No se realizan.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta siendo las 21:30 horas del mismo día, disponiéndose se notifiquen los acuerdos adoptados a los miembros presentes y los que no estuviesen presentes ni representados, y en prueba de ello se levanta la presente acta de la que yo, el Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta de la Junta.

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

Juan Arzamendi

Fdo.: Katy Guisado Bayón